



ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, en especial lo señalado en el punto 2.3 Otros Antecedentes, letra f) y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, informamos a Ud. en carácter de hecho esencial que, con fecha 10 de junio de 2023, Andacor S.A. (“**Andacor**”) recibió una carta de intención no vinculante, en idioma inglés, enviada por Mountain Capital Partners (“**MCP**”), por medio de la cual esta sociedad manifiesta su interés en realizar un aporte de capital en Andacor por la suma de hasta \$6.000.000.000, teniendo como base una valorización de la empresa de \$8.000.000.000, para transformarse de esta manera en accionista controlador de Andacor.

El interés de MCP se encuentra sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación del acuerdo de reorganización de Andacor en los términos solicitados por MCP y al resultado satisfactorio de un due diligence de Andacor y sus negocios.

Quedamos a disposición para ampliar o aclarar cualquier aspecto relacionado con lo anterior.

Saluda atentamente,

José Ignacio Morales Miranda
Gerente General Interino
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de comercio.